

Antena Radio Primera Emisión

«**SEGURIDAD EN DEMOCRACIA**»

ERNESTO LÓPEZ PORTILLO VARGAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE INSYDE

Conduce: Mario Campos

[Febrero 28, 2011, IMER, 1220 AM y 107.9 FM]

Mario Campos: Ernesto, bueno días.

Ernesto López Portillo Vargas: Buenos días, Mario. Buenos días al auditorio.

Hoy tengo una noticia que me parece muy importante y en la que hemos venido trabajando por mucho tiempo.

Tú sabes que en mis colaboraciones suelo ser muy crítico con la situación de inseguridad y violencia en el país, pero en esta ocasión lo que quiero compartir con ustedes es la primera experiencia pública en la que una institución policial mexicana acepta ser certificada a través de un mecanismo y de organizaciones independientes.

Probablemente muchos en tu auditorio conocen este proceso tan complejo de certificación de los miembros de la policía, esta certificación que va lenta y que ha generado muchos problemas por dos grandes motivos. Primero, porque falta una infraestructura adecuada en el país para hacer estas evaluaciones que certifiquen a las y los policías. Y segundo, la inmensa mayoría de quienes aplican estas pruebas no las acreditan, como hemos visto en muchos municipios y estados.

Pero existe otro tipo de certificación que estamos poniendo en marcha en México, inspirada a su vez en prácticas internacionales, y tiene que ver no con la revisión del perfil de cada persona sino con la revisión del perfil de la institución, particularmente con respecto a si tiene o no tiene los procedimientos de trabajo regulados.

Los ciudadanos, y con justa razón, cuando critican a la policía se dirigen específicamente a la capacidad de sus elementos: si son o no profesionales, si son o no honestos... eso es importante, por supuesto, pero hay otro componente del que se habla muy poco y que tiene que con los procesos de trabajo.

En Estados Unidos, Canadá, Europa, hace tiempo que se realizan muchos mecanismos para certificar si una policía tiene o no esos procedimientos, y eso es tan importante como la calidad de la gente porque la calidad de los procedimientos resulta ser el ambiente que tienen los policías. Y los procedimientos que no existen dejan a los policías decidir cosas sin orientaciones y sin límites claros de todo tipo, incluyendo y empezando por lo más delicado, que es el uso de la fuerza.

La noticia es que la Policía Estatal Preventiva de Baja California y el Instituto a mi cargo anunciamos públicamente el inicio del proceso de certificación, de manera que esperamos en un tiempo no mayor a un año lograr que los procesos que este Instituto

considera necesario tener regulados, estén en efecto implantados en esa institución, que aceptó el escrutinio a fondo de este Instituto.

Pero además hay otra noticia que me parece importante, y es que se agregaron organizaciones locales para solicitarnos sumarse al proceso de evaluación, para entender exactamente qué estamos haciendo y cómo lo estamos haciendo, lo cual implica construir capacidades locales para evaluar esto.

El ciudadano de a pie puede pensar con este tipo de temas que son lejanos a sus problemas cotidianos, pero yo le digo que es al revés: una policía sin procedimientos precisamente lo que hace es dar problemas a la gente, y una policía con procedimientos regulados y aplicados es una policía que sirve a la gente, porque los estándares así lo ordenan y porque permiten un mecanismo de control muy amplio sobre las actividades.

Termino anunciando que estamos avanzando en este camino y ayer en mi colaboración en *El Universal* hablé de la certificación policial independiente y ciudadana, y recibimos ya mensajes de dos o tres estados de la República con intereses vinculados a esta iniciativa. Hoy para nosotros ésa es una muy buena noticia. Vamos a combinar este proceso de certificación independiente con los que tiene el propio Estado, y el día que tengamos personas y procedimientos certificados vamos a tener otro tipo de instituciones policiales. Y en eso estamos avanzando.